

66481



• 6 6481

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON DOMINGO DEL POZO GARCIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN LOGROÑO, San Juan nº 20

sobre:

"BUTACA PERFECCIONADA PARA SU ACOPLAMIENTO EN VEHICULOS Y SIMILARES".



Con la presente solicitud se trata de proteger una butaca perfeccionada para su acoplamiento en vehiculos y similares, con la cual dada su construcción se consiguen grandes ventajas sobre las que actualmente existen.

5.-

En cuanto a su construcción hay que tener en cuenta que con el mismo procedimiento se puede realizar la fabricación de una butaca individual y para dos viajeros.

10.-

Su construcción se realiza preferentemente a base de tubo de 25 m/m. de exterior por 15 m/m de espesor, doblándose y otorgando la forma a la butaca con rodillos especiales para tubos, que después de doblar se culmina la estructura con la soldadura a la autogéna de las partes que fueran necesarias.

15.-

El tubo es serrado unos 13 c/m. con el fin de poderlo ensanchar por la parte superior donde se sitúa el respaldo, ensanchamiento que se hace para poder soldar los tubos y realizar un perfecto encaje del respaldo.

20.-

Por otra parte es notorio hacer constar que en el tubo van soldadas unas orejetas soldadas a la eléctrica para poder sujetar posteriormente el tapizado.

25.-

Las butacas así conseguidas, pueden ser usadas en cualquier vehículo, pudiendo ser las mismas individualmente para varias personas.

30.-

En cuanto a medidas no se considera oportuno el limitarlas a una determinada, ya que las mismas pueden variar según la carrocería donde se acoplen.

Los materiales a emplear igualmente será indistintas, siempre y cuando los mismos realicen su propia función sin detrimento alguno.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitati-



vo.

La Fig. 1ª., representa una vista en perspectiva de una de las butacas objeto de la invención, reflejándose como ejemplo de realización una de dos personas.

La Fig. 2ª., es una vista lateral en alzado de una de las patas de la butaca.

Consiste la presente invención en una butaca perfeccionada para su acoplamiento en vehículos y similares, caracterizada porque la misma está constituida por un bastidor (1) que forma parte del respaldo y el asiento propiamente dicho; las partes angulares de dicho bastidor, van reforzadas por una escuadra tubular (2) soldada debidamente, así como las patas (3) que van situadas por la parte inferior del asiento propiamente dicho que van dotadas como refuerzo de un pequeño cartabón.

Igualmente ha sido dotado de un apoya-brazos (4) el cual es soldada al bastidor en su parte anterior-asiento y en su parte posterior respaldo bajo.

El tubo del bastidor (1) y en la parte que corresponde a la colocación del respaldo (5), el mismo es serrado en longitud necesaria obteniéndose unas solapas (6) en las cuales se pueden efectuar debidamente la soldadura del respaldo (5).

Por último el bastidor va dotado de una pluralidad de orejetas (7) soldadas que facilitan el poder sujetar posteriormente el tapizado.

Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

66481



En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5.- 1ª.- Butaca perfeccionada para su acoplamiento en vehículos y similares, caracterizada porque la misma está constituida por un bastidor tubular que forma el respaldo en su parte inferior, y el asiento propiamente dicho, siendo reforzadas las partes angulares del citado bastidor por medio de unas escuadras tubulares debidamente soldadas, así como igualmente las patas formadas por un pequeño bastidor que son soldadas a la parte baja del asiento que forma el bastidor citado en principio, reforzándose las mismas por un pequeño cartabón.
- 10.- 2ª.- Butaca perfeccionada, según la reivindicación anterior caracterizada porque el bastidor es dotado de un apoya-brazos siendo debidamente soldado tanto en la parte inferior del respaldo como en la parte avanzada del asiento.
- 15.- 3ª.- Butaca perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el tubo del bastidor y en la parte que corresponde a la colocación del respaldo, él mismo es serrado en longitud necesaria para su ensanchamiento y dar lugar a la obtención de unas solapas en las cuales se puede efectuar debidamente la soldadura del respaldo superior.
- 20.- 4ª.- Butaca perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el bastidor ha sido dotado de una pluralidad de orejetas soldadas para el acondicionamiento de la tapicería.
- 25.- 5ª.- BUTACA PERFECCIONADA PARA SU ACOPLAMIENTO EN VEHICULOS Y SIMILARES.
- 30.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos

Madrid a 2 JUN. 1958

*AA*

Fig. 1 ° 6 648 1

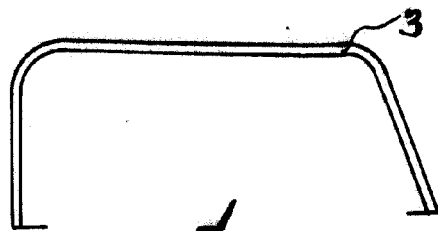
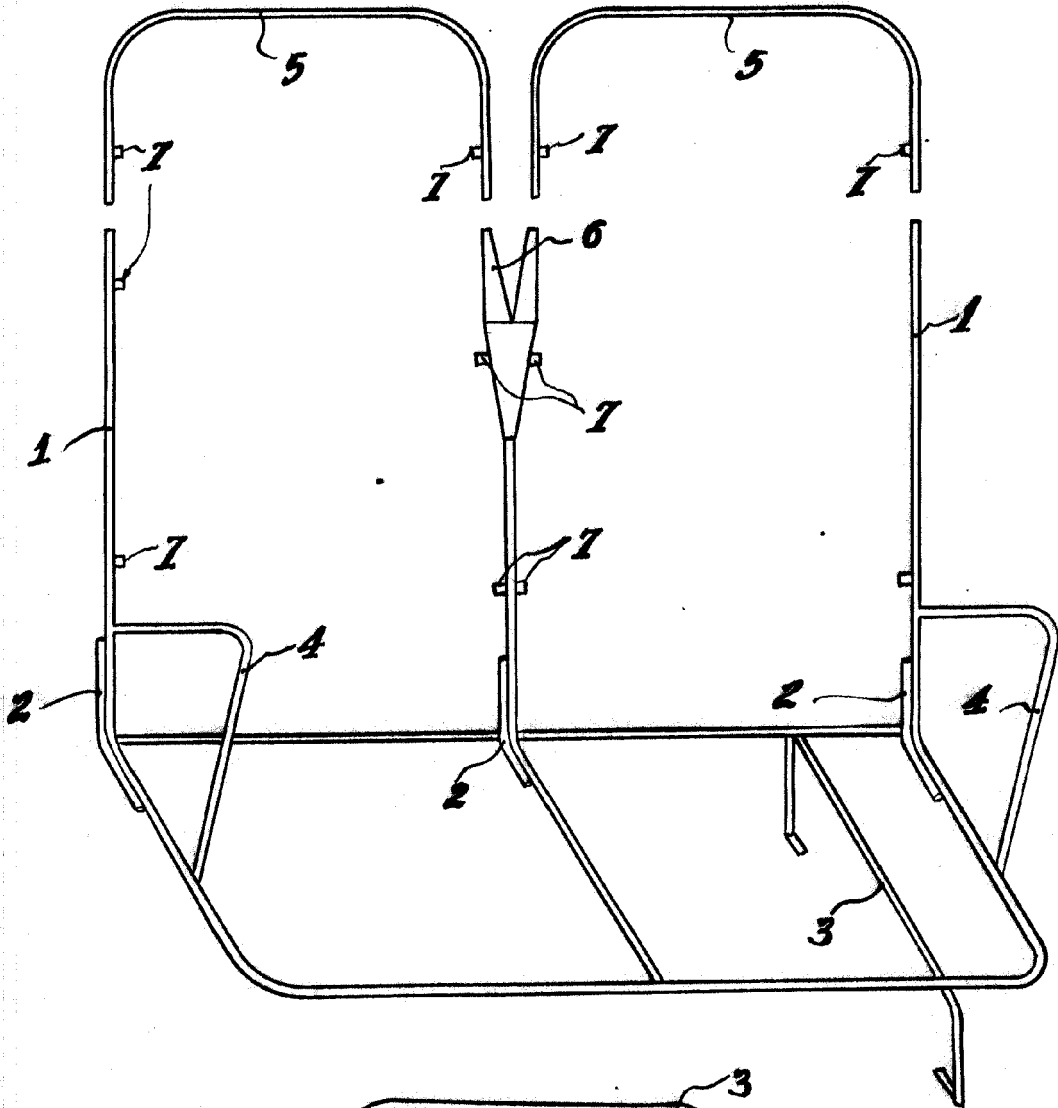


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

4 JUN. 1958